

PUBLICACIÓN PLAZAS DIFÍCIL COBERTURA - TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMVA. - PROVINCIA VALENCIA.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 de marzo de 2024

Plazo de presentación: 2 DÍAS HÁBILES DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO
(del 15/03/2024 al 18/03/2024 ambos incluidos)

Forma de presentación: solicitud firmada por correo electrónico interinos_rrhhdgj@gva.es (se remitirá confirmación de la recepción del correo). Se indicará por orden de prioridad las plazas solicitadas.

Podrán presentarse las personas **integrantes de cualquiera de las bolsas provinciales de la Comunidad Valenciana, del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.**

No podrán presentarse aquellos integrantes de cualquiera de las bolsas provinciales de la Comunidad Valenciana que se encuentren en alguna de las situaciones de renuncia justificada en la bolsa.

Así mismo, podrán presentarse las personas **integrantes de los listados de no admitidos a las Bolsas de Tramitación Procesal de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con objeto de su adjudicación, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación, del cuerpo correspondiente a la oferta:

- 1ª Bolsa admitidos de Tramitación Procesal de la provincia de Valencia
- 2ª Bolsa admitidos Tramitación Procesal de la provincia de Castellón
- 3ª Bolsa admitidos Tramitación Procesal de la provincia de Alicante
- 4ª Listado no admitidos Tramitación Procesal de la provincia de Valencia
- 5ª Listado no admitidos Tramitación Procesal de la provincia de Castellón
- 6ª Listado no admitidos Tramitación Procesal de la provincia de Alicante

(en cuanto a los listados de no admitidos, se baremarán aquellos que soliciten plaza y no hayan sido baremados por la Dirección General).

Una vez finalizada la causa, y se produzca el cese, los pertenecientes a las bolsas de admitidos, se reincorporarán en la posición que les correspondan.

Los pertenecientes a los listados de no admitidos, se reincorporarán en sus respectivos listados, en la posición inicial que les correspondía.

PLAZAS OFERTADAS - CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

SERVICIO COMÚN PROCESAL DE ASUNTOS GENERALES DE VALÈNCIA	POR SUSTITUCIÓN POR LIBERADO SINDICAL (Requisito: mínimo elemental Valencià JQCV)
FISCALÍA DE ÁREA DE ALZIRA	POR ENFERMEDAD
REGISTRO CIVIL EXCLUSIVO DE VALENCIA	POR ENFERMEDAD
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE MASSAMAGRELL	POR SUSTITUCIÓN POR VACANTE